

HECHO ESENCIAL

CENTELLA TRANSMISIÓN S.A.

Nº DE INSCRIPCIÓN REGISTRO ESPECIAL DE ENTIDADES INFORMANTES: 541

Santiago, 17 de diciembre de 2024

Señora

Solange Berstein Jáuregui

Presidenta

Comisión para el Mercado Financiero

Av. Libertador Bernardo O Higgins 1.449

Santiago

Ref. Celebración de Junta Extraordinaria de Accionistas.

De mi consideración:

Debidamente facultado por el directorio de la sociedad Centella Transmisión S.A., sociedad anónima inscrita en el Registro Especial de Entidades Informantes bajo el Número 541 (la “**Sociedad**”), y en virtud de lo dispuesto en el artículo 9º y en el inciso segundo del artículo 10º de la Ley Nº 18.045, y el numeral 2.2 y 2.3 de la Sección II de la Norma de Carácter General Nº 30 de la Comisión para el Mercado Financiero, por medio de la presente vengo en informar el siguiente hecho esencial respecto a la Sociedad:

Los dos únicos accionistas de la Sociedad, Ferrovial Power Infrastructure Chile SpA y Ferrovial Transco Chile III SpA, manifestaron a la Sociedad la intención de celebrar una junta extraordinaria de accionistas el día 16 de diciembre de 2024, en la oficinas de la Sociedad ubicadas en Avenida Apoquindo Nº 4700, piso 13, Las Condes, a partir de las 09.30 horas, respectivamente, confirmando su asistencia. En razón de lo anterior, y en virtud de lo dispuesto en el artículo 60 de la ley 18.046 sobre Sociedades Anónimas, la Sociedad ha determinado no proceder con las formalidades de citación a la junta extraordinaria de accionistas.

Sin perjuicio de lo anterior, por este acto informamos a la Comisión para el Mercado Financiero:

1. La celebración de la junta extraordinaria de accionistas de la Sociedad el día 16 de diciembre de 2024 a las 09.30 horas, en las oficinas de la Sociedad ubicadas en

Avenida Apoquindo N° 4700 piso 13, Las Condes, con el objeto de tratar las siguientes materias:

- a) Conocer y pronunciarse sobre el aumento del capital de la Sociedad de \$32.305.063.063.
- b) Reformar los estatutos de la Sociedad en caso de que se apruebe el aumento de capital propuesto.
- c) Someter a consideración de los Accionistas la rectificación del error que adolece la modificación de los estatutos de la Sociedad acordada por Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada con fecha 14 de junio de 2024, cuya acta fue reducida a escritura pública con fecha 19 de junio de 2024..

Sin otro particular, y a su disposición para adicionar cualquier otra información que se requiera al respecto, le saluda atentamente,

Juan Andrés Cebreiro
Gerente General
p.p. CENTELLA TRANSMISIÓN S.A.